

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 2 3 DIC. 2008

RES. H. Nº

11964-08

EXPTE. N° 5.181/08.-

VISTO:

La Res H. N° 1758/08, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir seis (6) cargos de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría para desempeñar actividades como Tutores Estudiantiles en el *Ciclo de Introducción de Estudios Universitarios (CILEU – 2009)* de la Facultad de Humanidades

CONSIDERANDO:

Que en la Res. CS. Nº 400/08 "Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios CILEU 2009", punto XI Recursos Humanos Necesario del Anexo I, se menciona como integrantes del equipo a los Tutores Estudiantiles, dedicación 20 hs. retribución de \$ 400,00 mensuales para desempeñar funciones de acompañamiento en los equipos docentes por el término de dos meses;

Que en el Art. 1° de la Res.H.N° 1758/08, se consignó en forma incorrecta los cargos a los cuales se llama a inscripción de interesados;

Que es necesario emitir la correspondiente resolución para dejar debidamente aclarada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- MODIFICAR el Art. 1º de la Res. H. Nº 1758/08, el que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir seis (6) cargos de Tutores Estudiantiles, para desempeñar funciones de acompañamiento en los equipos docentes, en el Ciclo de Introducción de Estudios Universitarios (CILEU - 2009) de la Facultad de Humanidades

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a Secretaría Académica de la Facultad, Dirección Administrativa Contable, Escuelas y Dto. Docencia

DD/08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ SECRETARIA

Facultad de Humanida les U.N.Sa.

ESP. FLOR de MARIA del V. RIONDA DECANA

Facultad de Humanida - U.N.Sa.